

Guayaquil, Marzo 17 del 2002

Señores
Accionistas de
HARRODS S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre la actividad económica de la empresa por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre del año 2000

La empresa no ha tenido actividad comercial en el presente ejercicio y sus estados financieros presentan su estructura patrimonial de constitución.

La empresa tiene bienes clasificados como activos fijos un lote de terreno.

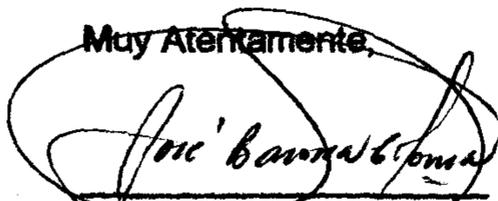
La Contabilidad se lleva por sistema de computación y las operaciones asentadas se basan en los principios contables de general aceptación, y los resultados que expresan los estados financieros corresponden a la realidad de las mismas. Expreso este comentario basado en pruebas selectivas y seguimientos practicados a los documentos base para el registro de las mismas.

Los libros sociales se llevan de acuerdo a las normas indicadas en la Ley de Compañías, y estos se encuentran en perfecto orden y al día.

No se adjuntan estados comparativos por ser primer año de actividad.

Quedo a vuestras ordenes para ampliaciones al presente informe.

Muy Atentamente,



José Barona Coloma
Comisario Principal
Reg. Nac. 023852



27 MAR 2002